



Unidad de Administración y Finanzas

Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones Dirección Coordinadora de Innovación y Desarrollo Tecnológica

Oficio número 5.4.2.-113/2022

Ciudad de México a 22 de septiembre de 2022

Asunto: Precisiones de tiempos de entrega y revisión

Mtro. José Antonio Rulfo Zaragoza

Director de Desarrollo Tecnológico Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones Presente

De acuerdo con el contrato 713-UTIC-LPN-001-22 del "Servicio de soporte técnico a la operación y mantenimiento a las aplicaciones informáticas registradas en el inventario de la UTIC, así como servicios especializados" y en específico al Anexo técnico en el punto 30. Condiciones y forma de pago, considerando los entregables que hayan sido concluidos; me permito hacer el siguiente recordatorio:

- El licitante adjudicado a través del administrador del contrato tendrá 5 días hábiles posteriores al mes, para proporcionar los entregables de los servicios prestados.
- El administrador del contrato de la UTIC y los líderes del servicio de la UTIC, tendrán hasta 3 días hábiles posteriores a la entrega formal, para comunicarle al administrador del contrato del licitante adjudicado cualquier inconsistencia en el servicio.
- El Administrador del Contrato del Licitante adjudicado tendrá 2 días hábiles para realizar las correcciones correspondientes y volver a realizar la entrega.
- 4. Asimismo 2 días hábiles posteriores para que el administrador de la UTIC solicite la factura correspondiente y en su caso haga la notificación de la deductiva o penalización a que se hicieron acreedores.

Al respecto, me permito solicitar de su invaluable apoyo y colaboración, para que cada que se cierre un sprint se revise con detenimiento la información contenida en el mismo para su aprobación; lo anterior nos permitirá estar en tiempo y forma del cumplimiento que señala el Anexo técnico y no caer en alguna irregularidad observable para una futura auditoría.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para externarle un saludo cordial.

Atentamente

El Director Coordinador

Ing. Mario César Herrera González

Elaboró: Mtra, Ana Liz Guevara Torres.

COMUNICACIONES WITHOUT BE ADMINISTRACIÓN Y FRANCISCO DE PROTECCIÓN DE GESTIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS

2 2 SET. 2022

Hora:

Recibió:

c.c.p. Lic. Betzalel Betanzos Laiseca, Subdirector de Implementación y Administración de Aplicaciones.

Mtra. Edna Patricia Santiago Vargas, Subdirectora de Sistemas Administrativos.

Ing. Iracema Mirón Ramírez, Subdirectora de Administración de Portales.

C. David de León Muñoz, Subdirector de Innovación Tecnológica.

Avenida de los Insurgentes Sur 1089, Colonia Noche Buena, C.P. 03720 Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

T: 01 (55) 5723 9300 www.gob.mx/sct